Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 08 MAY 2023

V I S T O:

El EX-2023-00014288- -HCDCAT-DPALR, iniciado por el DIP. PROV. LÓPEZ RODRÍGUEZ, ARMANDO, S/BAJA: FEDELI, BRISA ZOE - ALTA: SANTILLAN, PATRICIA ANDREA, *y;*

CONSIDERANDO:

Que, a orden 02 NO-2023-00014287-HCDCAT-DPALR, nota emitida el día 26 de abril de 2023 por el Diputado Provincial Armando Marcelo LÓPEZ RODRÍGUEZ solicitando la baja de la agente Brisa Zoe FEDELI, DNI N°42.443.936, en el cargo de Empleada de Bloque, Nivel II, índice 0.25, y alta de la ciudadana Patricia Andrea SANTILLÁN, DNI N°39.012.437, en el cargo de Empleada de Bloque, Nivel II, índice 0.25, a partir del 26 de abril de 2023. Seguidamente eleva copia de DNI.

Que, a orden 04 COPDI-2023-00014428-HCDCAT-DSPP#PCDC, se incorpora nota emitida por el Diputado Provincial Armando Marcelo LÓPEZ RODRÍGUEZ mediante la cual rectifica la fecha de baja, la misma deberá realizarse a partir del 13 de abril de 2023.

Que, a orden 06 se adjunta IF-2023-00014517-HCDCAT-DAP#SA, informe emitido por la Directora de Administración de Personal advirtiendo el cupo del Legislador al momento de la solicitud.

Que, a orden 08 IF-2023-00014604-HCDCAT-DLH#SA, informe elaborado por el Director de Liquidación de Haberes indicando que el legislador tiene disponibilidad de cupo para la designación peticionada.

Que, a orden 10 se incorpora informe DOCPE-2023-00015024-HCDCAT-DVLS#SA, elaborado por el Jefe de División Legajos y Seguros, dando cuenta: "*(…) la Sra. FEDELI, BRISA ZOE, DNI. N° 42.443.936, LEG N° 5232, ingresa a este Organismo a partir del Día 02 de Enero del Año 2020 en el Cargo de Empleada de Bloque Nivel II, Personal Transitorio con Funciones Políticas perteneciente al cupo del Diputado Provincial Armando López Rodríguez, según Dcto. PCDA. N° 0028/20. Sirva el presente de atento informe*".

Por ello, en virtud de la facultad otorgada por el Artículo 7° del Reglamento Interno de esta Cámara de Diputados;

LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
D E C R E T A

ARTÍCULO 1° DÉJASE sin efecto la designación de la agente **Brisa Zoe FEDELI, DNI N°42.443.936**, legajo 5232, en el cargo de Empleada de Bloque Nivel II, índice 0.25, del Agrupamiento Transitorio con Funciones Políticas, en el cupo del Diputado Pro-

Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca

vincial Armando Marcelo LÓPEZ RODRÍGUEZ, del Bloque "Frente de Todos", a partir del 13 de abril de 2023, por los motivos expuestos en el exordio.----------

ARTÍCULO 2° DESÍGNASE a la ciudadana **Patricia Andrea SANTILLÁN, DNI N°39.012.437**, en el cargo de Empleada de Bloque Nivel II, índice 0.25, del Agrupamiento Transitorio con Funciones Políticas, en el cupo del Diputado Provincial Armando Marcelo LÓPEZ RODRÍGUEZ, del Bloque "Frente de Todos", a partir del 26 de abril de 2023.---

ARTÍCULO 3° LA presente designación, se perfeccionará una vez completado el legajo pertinente, cumplimentando con los requisitos exigidos, para el ingreso en la Jefatura de División Legajos y Seguros, dependiente de la Dirección de Administración de Personal.----------

ARTÍCULO 4° El gasto que demande el cumplimiento del ARTÍCULO 3° del presente acto administrativo, se imputará a las partidas presupuestarias del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 5° AUTORÍZASE a las Direcciones de Administración de Personal y de Liquidación de Haberes para dar inicio de oficio al proceso administrativo de cálculo de la liquidación final, correspondiente a la agente **Brisa Zoe FEDELI, DNI N°42.443.936.**----------

ARTÍCULO 6° PUBLÍQUESE en el sitio www.diputados-catamarca.gov.ar, categoría 1.1.2.

ARTÍCULO 7° TOMEN conocimiento a sus efectos las Direcciones de Administración de Personal y Liquidación de Haberes de la Cámara de Diputados; notifiques, cumplido. ARCHÍVESE.----------

GP
ACH
LP

DECRETO P.C.D.A. N° 0295

C.P.N. PATRICIO AGUIRRE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS

CÁMARA DE DIPUTADOS * CATAMARCA * PODER LEGISLATIVO

Dra. MARÍA CECILIA GUERRERO GARCÍA
PRESIDENTA
CÁMARA DE DIPUTADOS